

La **Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya (UOC)**, entidad experta en formación universitaria en línea e investigación, manifiesta su **firme compromiso con la seguridad, la salud y el bienestar integral** de su equipo profesional y otras personas afectadas por sus actividades. Nuestra responsabilidad implica la promoción y la protección de la salud física y mental de forma holística, y se fundamenta en un marco de carácter preventivo de daños y deterioro de la salud global.

La dirección se compromete a liderar y promover una cultura que apoye el sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo, desarrollado de acuerdo con el estándar **ISO 45001** y que busca la **mejora continua**. Establece los siguientes principios:

- Las actuaciones en materia de seguridad y salud comprenden todos los procesos que vertebran la universidad y se integran, de acuerdo con el compromiso alcanzado, en el equipo profesional que hace posible la realidad de la UOC y con el cumplimiento de la legislación vigente. Se prioriza el **cumplimiento de los requisitos legales** aplicables, sin dejar de lado otros requisitos.
- Se compromete a controlar los riesgos para la seguridad y la salud en el trabajo utilizando **el control operacional**. Se alcanza la **mejora de las condiciones de seguridad, salud y bienestar** priorizando la eliminación de los peligros a través de las mejoras de la seguridad de las operaciones, la implantación de controles o, en última instancia, el suministro de equipos de protección individual.
- Se compromete a integrar la **perspectiva de género, la perspectiva de edad y la diversidad** de forma transversal en la gestión de la prevención. Se prestará especial atención a los **factores de riesgo psicosociales y al sedentarismo** para garantizar que tanto el talento joven como el sénior puedan desarrollar sus funciones en condiciones óptimas de bienestar.
- Se aseguran canales de comunicación que facilitan y **potencian la participación y la comunicación** del equipo propio en el ámbito de la seguridad y la salud.
- Se sensibiliza al personal en materia de seguridad y salud a través de la **formación y la información**, herramientas básicas que deben ayudar al desarrollo seguro y saludable de la actividad universitaria.
- Se establecen **objetivos de mejora de la seguridad y la salud laborales** y del sistema de gestión propio con una periodicidad anual.
- Las personas que forman parte de la UOC o que llevan a cabo su actividad dentro de sus instalaciones conocen el sistema de gestión y son partícipes de él.
- **Es objetivo de la UOC** fomentar la cultura preventiva para favorecer la mejora de las condiciones de trabajo y la salud integral de sus profesionales.

Esta política es entendida y asumida por todo el personal, y la dirección de la UOC es la primera en asumir las directrices descritas.

Jordi Marín, gerente de la Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya